



Expediente: 3552/23
Carátula: INVANO A S.R.L. C/ SALVATIERRA ADOLFO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANO A S.R.L., -ACTOR
90000000000 - SALVATIERRA, ADOLFO DANIEL-DEMANDADO
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3552/23



H106018338542

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ SALVATIERRA ADOLFO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3552/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 12/02/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. LMOC - 3552/23

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.